



La Paz, 17 de agosto de 2021
INFORME/ASFI/JAD/R-156659/2021

Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta
 RESPONSABLE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE
 Y MENOR (DE Bs 1,00 HASTA Bs 200.000,00)
 Autoridad de Supervisión
 del Sistema Financiero
 17. 8. 21

A : Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta **RESPONSABLE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR (De Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE N° T-3102935511
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO ASFI SIGA – ANPE N° 27/2021 "RENOVACIÓN" Y MANTENIMIENTO DE LICENCIA SUITE DE SEGURIDAD – PRIMERA CONVOCATORIA

I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), parágrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-152299/2021 de fecha 11 de agosto de 2021, tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

1. **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Contratación de Servicios Generales y Obras N° 209, de fecha 30 de julio de 2021, la Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicación (JTIC), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:

- Plan Operativo Anual (POA).
- Registro de Ejecución de Gastos, Preventivo N° 729, de fecha 02 de agosto de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

JZG/SMT/Jhonny Alavi Conde





Objeto del Gasto	Descripción	Importe (Expresado en Bs.)
24300	Otros gastos por concepto de instalación, mantenimiento y reparación.	161.000,00
IMPORTE TOTAL		161.000,00

- Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JTIC.
 - Respaldo del Precio Referencial.
 - Programa Anual de Contrataciones: El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el PAC de la presente gestión.
2. **Publicación y Aprobación de DBC:** El Documento Base de Contratación fue aprobado por el RPA y publicado en el SICOES, en la Mesa de Partes, página web de ASFI y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 05 de agosto de 2021.
 3. **Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-149925/2021 fue autorizado por el RPA en fecha 09 de agosto de 2021.
 4. **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo.
 5. **Presentación de propuestas:** Hasta horas 11:00 del día viernes 13 de agosto de 2021.
- III. **RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de un (1) sobre, de acuerdo al siguiente detalle:

PROPUESTA FÍSICA:

Nº	EMPRESA PROPONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1.	SISCOTEC S.R.L.	13/08/2021	10:28

De acuerdo con la "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación", no se registraron propuestas electrónicas.

JZG/SMT/Johnny Alavi Conde

Pág. 2 de 7





En consecuencia, en la fecha y hora establecida en la convocatoria (Hrs. 11:30), la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura del sobre (Única Cotización), para verificar los documentos presentados por el proponente bajo la metodología Presento/No Presento.

IV. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

a) Evaluación Preliminar

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 14 del DBC, se procedió con la Evaluación Preliminar de la cotización presentada para el proceso de contratación, de acuerdo siguiente detalle:

**FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR
 SISCOTEC S.R.L.**

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica o Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

De acuerdo a la evaluación preliminar efectuada, utilizando el Formulario V-1, la Comisión de Calificación concluye que la cotización de la empresa proponente cumple sustancialmente con lo solicitado en el DBC; por lo que, pasan a la siguiente etapa del proceso de evaluación.

JZG/SMT/Jhonny Alavi Conde




b) Método De Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 15 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la evaluación de la cotización de la empresa habilitada a esta etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

b.1. Evaluación de la Oferta Económica
**FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA ECONOMICA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	FACTOR DE AJUSTE POR MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO AJUSTADO
		pp	MAPRA (*)	fa	PA=MAPRA*fa
		(a)	(b)	(c)	(b)x(c)
1	SISCOTEC S.R.L.	159.440,00	159.440,00	1,00	159.440,00

Del anterior cuadro, se establece que la cotización de la empresa SISCOTEC S.R.L. obtuvo el PEMB y su propuesta económica se enmarca dentro del Precio Referencial establecido para el presente proceso de contratación.

c) Evaluación de la Propuesta Técnica

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 15.2, numeral 15 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1, a través del Formulario V-3 de la empresa SISCOTEC S.R.L., de acuerdo al siguiente detalle:

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1	SISCOTEC S.R.L.	
	Cumple	No cumple
V. ALCANCE EL SERVICIO	x	
VI. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO		
A. CONSIDERACIONES DE LA CALIDAD, SOPORTE Y CERTIFICACIÓN DE LA LICENCIA	x	
1. Calidad.	x	
2. Soporte.	x	
3. Certificación	x	
B. SOPORTE TÉCNICO.	x	

JZG/SMT/Jhonny Alavi Conde

Pág. 4 de 7





VII. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO		
A. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	x	
B. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	x	
C. FORMA DE PAGO	x	
D. AGENTE DEL SERVICIO	x	
E. FISCAL DEL SERVICIO	x	
F. MULTAS	x	
G. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	x	
H. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COVID - 19.	x	
I. RECEPCIÓN DEL SERVICIO	x	
J. CONFIDENCIALIDAD	x	
K. DERECHOS DEL PROVEEDOR	x	
L. RESERVA DE DERECHOS	x	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE

De la evaluación realizada en el cuadro precedente, en el marco del acápite L, RESERVA DE DERECHOS de las Especificaciones Técnicas del DBC, la Comisión de Calificación verificó la siguiente información:

- a) Acápite B, Numeral VI. Condiciones Complementarias del Servicio del Formulario C-1 del DBC:
Soporte Técnico

SOLICITADO POR LA ENTIDAD	OFERTADO POR EL PROPONENTE
El proponente deberá contar con personal certificado (uno <i>minimamente</i>) por TREND MICRO para realizar el soporte del software de la Suite de Seguridad.	SISCOTEC S.R.L. cuenta con tres técnicos certificados por TREND MICRO para realizar el soporte del software de la suite de Seguridad.

El proponente adjunto a su cotización (Página 17) presenta el certificado del "Apex Central for Administrators"; de la verificación realizada al Manual "Trend Micro Apex Central Widget and Policy Management Guide" través del enlace:

https://docs.trendmicro.com/all/ent/apex-cen/patch/en-us/apexCen_p1_wpg.pdf

JZG/SMT/Jhonny Alavi Conde

Pág. 5 de 7





Se evidencia en las páginas 533, 541 y 545, que por medio del Apex Central se puede configurar los componentes solicitados de la suite de seguridad.

En consecuencia, la Comisión de Calificación establece que la propuesta técnica de la empresa SISCOTEC S.R.L., cumple en su integridad con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

V. CONCLUSIONES

La cotización de la empresa SISCOTEC S.R.L. obtuvo el PEMB (Única Cotización), cumple con las Especificaciones Técnicas y su Propuesta económica no excede el Precio Referencial.

VI. RECOMENDACIONES


1. Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPC: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
2. Adjudicar el proceso de contratación de ASFI SIGA - ANPE N° 27/2021 "RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LICENCIA SUITE DE SEGURIDAD" (Primera Convocatoria) a la empresa SISCOTEC S.R.L., por el monto de Bs159.440,00 (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta 00/100 Bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO TOTAL OFERTADO (*)
1	Renovación y mantenimiento de licencia suite de seguridad.	1 (Licencia para 500 usuarios)	Bs159.440,00

(*) Incluye Impuestos de Ley.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:


Ing. Sergio G. Moscoso T.
INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN

JZG/SMT/Johnny Alavi Conde


Pág. 6 de 7






Lic. Jhonny Alavi Conde
**INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Aprobado por:


Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta
**RESPONSABLE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR (De
Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**